

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL “DR. JUAN N. NAVARRO”
TESIS

*FRECUENCIA DE ACOSO ESCOLAR (BULLYING), ACOSO CIBERNÉTICO
(CYBERBULLYING) EN UNA POBLACIÓN DE ADOLESCENTES DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO FEDERAL.*

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA
EN PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA PRESENTA:**

DRA. OLGA LYDIA MARTÍNEZ AGUILAR

TUTORA:

DRA. LILIA ALBORES GALLO

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Resumen

Introducción.

Se determinó la frecuencia del acoso escolar y el acoso cibernético en una población de adolescentes de dos escuelas secundarias pertenecientes a Tlalpan, Distrito Federal.

Se determinó de manera secundaria, el porcentaje de alumnos que cuentan con computadora e internet en casa y las horas que invierten al día en este tipo de medios.

Método. Participaron 829 alumnos de ambos sexos de entre 12 y 18 años de edad, de 2 escuelas secundarias del turno vespertino. Durante los meses de febrero a marzo del 2012. Para evaluar acoso escolar y el acoso cibernético se aplicó el instrumento V.E.A (valoración escolar de acoso) a los alumnos cuyos padres autorizaron su participación a través del consentimiento informado.

Resultados. Los alumnos respondieron el instrumento VEA (n=555), para la asignación de todos los sujetos(n=829) nominados en alguna de las 4 categorías de acoso escolar. El 54.41% fueron hombres (n=425) y 48.54% mujeres (n=401), 3 alumnos no identificaron su sexo (0.36%). La media de edad fue de 13.49±1.0 en hombres y 13.29±.91 en mujeres de quienes contestaron el V.E.A.

La frecuencia de acoso escolar fue de 46.7%, se identificaron como neutros (n=447, 53.92%), sólo-víctimas (n=115,13.87%), víctima-agresor (n=180,21.71%) y sólo-agresores (n=87,10.49%). La frecuencia de acoso cibernético y telefónico combinados fue de 22.2%. Por sexo encontramos que los hombres (n= 80,27.9%) estuvieron más involucrados en comparación con las mujeres (n= 139, 25.1%).

Conclusiones.

Esta información nos permite conocer una aproximación a la frecuencia de acoso escolar en los alumnos de escuela secundaria, así como de acoso cibernético y las características sociodemográficas de los alumnos involucrados. Queda clara la necesidad de conocer dichas frecuencias en una población más representativa.

Palabras clave: bullying, acoso escolar, acoso cibernético.

Índice

Resumen	2
I.Introducción	5
II . Marco teórico	5
Aspectos históricos.....	5
Epidemiología.....	9
Etiología.....	9
III. Planteamiento del problema	10
IV. Justificación.....	10
V. Hipótesis.....	11
VI. Objetivos	11
Objetivo general:.....	11
VII. Material y métodos.....	12
Tipo de estudio.....	12
Población en estudio.....	12
Tamaño de la muestra	12
Criterios de inclusión y exclusión	13
Criterios de inclusión.....	13
Criterios de exclusión	13
Criterios de eliminación	13
Instrumentos	13
Recolección de datos.....	14
Análisis estadístico	15
VIII. Resultados.....	16
Acoso cibernético	19
IX. Discusión	22
X. Conclusiones	24
XI. Referencias.....	25
XII. Anexos	30
Carta consentimiento informado.....	30

Cuestionario sobre el uso de computadora e internet	33
Carta de aprobación por el comité de investigación	34
Carta de aprobación del comité de ética	35

I.Introducción

El término bullying se puede traducir como “intimidar o amedrentar”¹, es un fenómeno de violencia que se desarrolla en la institución educativa; tiene como actores y víctimas a los alumnos, y se caracteriza porque existe entre los involucrados desproporción de fuerzas y poder². Se trata de un fenómeno presente en nuestra sociedad, pero que debido al aumento en su frecuencia y las consecuencias emocionales en niños y adolescentes durante la etapa escolar requiere estudiarse³.

II . Marco teórico

Aspectos históricos

El acoso escolar (bullying) ha sido objeto de atención y alarma social en los últimos años, se le considera un problema social y de salud pública³. En la década de los 70s en la universidad de Bergen en Noruega, Olweus inició el estudio sistemático del acoso escolar y en 1980 realizó el primer estudio longitudinal, en 1982 después del suicidio de tres adolescentes las autoridades escolares comenzaron a atender el acoso escolar³. En 1983 Olweus definió el acoso escolar (bullying) como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro(a), al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa repetida e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos negativos como: ansiedad, baja la autoestima, y cuadros depresivos que dificultan su integración en el medio escolar, social y el desarrollo normal del aprendizaje^{4, 5}. El acoso escolar se considera un antecedente de la violencia juvenil y es un marcador para comportamientos violentos más graves como son: la portación de armas, peleas frecuentes y lesiones físicas relacionadas con las peleas⁶. Esta violencia escolar es un fenómeno complejo influido por múltiples factores sociales y personales⁷. El comportamiento agresivo puede ser verbal, físico o relacional y pueden

distinguirse dos tipos de acoso: la intimidación directa (agresiones físicas y verbales) y la forma indirecta dirigido a disminuir la autoconfianza o seguridad de la víctima (aislamiento, humillaciones, chismes, apodos, etc.)¹. Se considera que la agresión verbal y el rechazo o aislamiento es común entre las niñas y en los niños es más común la agresión física y la toma de objetos⁸. En el acoso escolar existen 2 participantes principales: uno activo (intimidador) y otro pasivo (víctima)¹; también se describe la importancia de los observadores, quienes experimentan estrés por ser testigos de la agresión y pueden presentar síntomas físicos, internalizantes o externalizantes; también la exposición a la agresión induce la percepción de que la violencia es un método aceptable para resolver los conflictos^{7, 9}.

Lagerspetz et al, tomando en cuenta los principios básicos de que 1) el acoso tiene un carácter colectivo y 2) es basado en las relaciones sociales dentro del grupo; sugirió que esta agresión puede ser estudiada como una relación de personas que están tomando diferentes roles, o que se les ha asignado algún rol¹⁰.

Así los participantes en el acoso escolar pueden clasificarse en las siguientes categorías o roles: agresor o “bully”, víctima, víctima-agresor o “bully-víctima” y neutro¹¹. Se han descrito factores relacionados con los roles específicos del fenómeno de acoso escolar, por ejemplo se ha observado que los preescolares con agresividad tienen mayor riesgo de involucrarse en el rol de agresor o víctima-agresor durante la adolescencia, factores como el funcionamiento motor adecuado en la etapa preescolar se ha asociado al rol de acosador y el mal funcionamiento motor se ha asociado al rol de víctima¹². La desintegración familiar se ha relacionado también con el fenómeno del acoso escolar, así pues los alumnos con ambos de los padres viviendo en casa se ven menos involucrados en este fenómeno¹³.

Se ha descrito la relación entre la presencia de conductas intimidatorias en la adolescencia temprana con criminalidad posterior. Hasta el 55% de los agresores

posteriormente han sido convictos y al menos el 36% ha sido consignado por 3 o más crímenes¹⁵.

El acoso cibernético (cyber-bullying) es una nueva forma de conducta de acoso que atrae la atención del personal de la escuela, médicos, investigadores y el público en general. Se considera que el acoso cibernético es aquel que hace uso de la tecnología como el Internet y los teléfonos móviles. Existe controversia sobre si en la definición de acoso cibernético debe incluirse o no la desproporción de poder descrita para la definición de acoso escolar de otros tipos. Se han descrito diferencias entre el acoso escolar y el acoso cibernético, por ejemplo las motivaciones. En un estudio publicado en 2010, se proponen motivaciones tanto internas como externas para el acosador cibernético. Dentro de las motivaciones internas incluyen: por revancha, para sentirse mejor, para desplazar sentimientos, por aburrimiento, por instigación, por protección, por celos, por búsqueda de aprobación, como intento de un nuevo personaje y por anonimato y desinhibición. Las motivaciones externas descritas son: no sufrir consecuencias por el acoso, no hay confrontación y por influencias de lo que la gente opina sobre ellos¹⁶. Estudios recientes muestran que existe una coincidencia significativa entre ambos tipos de acoso. Es decir, 59.7% de las víctimas de acoso cibernético (cyber-bullying) también son acosados por los métodos más tradicionales¹⁷. Mientras que 36.3% de las víctimas de acoso escolar son también víctimas cibernéticas¹⁸. Estos datos sugieren que el acoso cibernético es una extensión del acoso escolar y de ahí la importancia de profundizar en el estudio. Un estudio publicado en 2010 realizado en Suiza y Australia sobre el acoso cibernético, reportó que las niñas tuvieron niveles más altos de acoso cibernético que los niños en Suiza. Los estudiantes de Australia informaron una mayor frecuencia de acoso cibernético que los estudiantes suizos¹⁷.

En México Albores et al informó que un 3% de los alumnos de primarias oficiales detectó esta forma de acoso, sin embargo las cifras de prevalencia más elevadas se reportan en estudios con alumnos de secundaria y preparatoria¹⁹.

En México en el 2007, el IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos) reveló que los niños y adolescentes son los mayores usuarios de Internet en México, por lo que deben ser alertados de sus riesgos. Preciso que 82 por ciento de los usuarios mexicanos de Internet tienen en promedio entre 12 y 44 años de edad. El INEGI indicó que los usuarios de entre 12 y 17 años representaban, en 2007, 29.2 por ciento²⁰.

En la población de 6 a 9 años el 63,1% de la población urbana afirma tener computadora en su casa, en el caso del ámbito rural la cifra desciende hasta el 37% de hecho, el 55% de los menores de ámbito rural y el 72% de ámbito urbano reconocen utilizar este medio de forma habitual. En cuanto al uso del celular el 41,8% de los niños de 6 a 9 años de zonas urbanas afirma utilizar su propio celular, cifra que, en el caso de los de zonas rurales, desciende al 28%²¹. En la población de 10 a 18 años los adolescentes mexicanos presentan diferencias importantes en posesión de computadora en función del hábitat. Es decir, mientras que un 68,6% de la población urbana de entre 10 y 18 años aseguró tener un computador en casa, en el caso de los adolescentes de zonas rurales el porcentaje se sitúa en el 53%. La disponibilidad del internet en casa de los adolescentes urbanos es del 49% y en los del medio rural es del 37%. Sin embargo en México la conectividad a internet y su bajo costo en cafés y papelerías permite que un número mayor de adolescentes tengan acceso a este medio electrónico. Más de un 90% afirma acceder a la red de forma habitual. En cuanto al uso del celular en los adolescentes en el medio rural y urbano, más del 74% posee este aparato²⁰.

Epidemiología

En un estudio multinacional publicado en el 2008, la prevalencia del acoso escolar (acosador, acosado o ambos) fue de 9% en Suecia a 54% en Lituania. La prevalencia de niños clasificados como víctimas osciló entre el 5% en Suecia al 20% en Lituania. Con respecto a la intimidación a otros, Suecia y Gales tenían las cifras más bajas: 3%, mientras que Dinamarca tenía la mayor prevalencia con un 20%. En todos los países, la participación en el acoso escolar (bullying) se asoció con un peor ajuste psicosocial en el caso de los agresores, las víctimas y los que cumplían con ambos perfiles, reportado consistentemente niveles significativamente más altos de problemas de salud, peor adaptación emocional, y peor adaptación escolar que los jóvenes no afectados¹¹. Por otro lado en oriente (Beijing) se encontró que de los adolescentes encuestados el 23% de los varones y 17% de las mujeres reportaron haber sufrido alguna forma de acoso escolar²². En Venezuela el 37% de los varones y el 27% de las mujeres reportaron haber sido víctimas de acoso escolar en el mes previo²³. En Perú se encontró una incidencia de hasta el 50% en tres zonas de ese país⁴. En Estados Unidos se ha reportado prevalencia de 16.9% (10.6% víctimas y el 6.3% víctima-perpetrador)²⁴. En México existe un estudio descriptivo realizado en el Estado de Morelos en donde se describieron las formas de violencia, características de la violencia, percepción de los sujetos y consecuencias e intervención de la institución²⁵. Albores et al, en 2011 informó que el acoso escolar en alumnos de 5 escuelas oficiales en México fue de 24% y reportó que el acoso se asocia con trastornos psiquiátricos en todos los implicados²⁶.

Etiología

Se identifican varios factores de riesgo para ser víctima de acoso escolar. Los factores individuales como la personalidad y las habilidades sociales y factores relacionados con las circunstancias externas (por ejemplo, las políticas escolares sobre la intimidación y las circunstancias sociales de la víctima)²⁷. Estudios

realizados sugieren que tener padres con problemas de salud mental aumenta la vulnerabilidad del niño y por lo tanto aumenta el riesgo para ser agresor o víctima, además la población de los estratos sociales más bajos está en más riesgo de ser acosada²⁸.

Al agresor se le asocia con el diagnóstico de trastorno de conducta disocial, síntomas de depresión, trastorno por déficit de atención e hiperactividad y en el adulto con abuso de sustancias¹. El acoso y la victimización se relacionan también con un peor funcionamiento familiar, con violencia entre los padres y maltrato por parte de los padres²⁹.

III. Planteamiento del problema

¿Cuál es la frecuencia de acoso escolar y acoso cibernético en una población de escolares del Distrito federal?.

¿Es similar a lo reportado en la literatura para otros países?

IV. Justificación

El acoso escolar es un fenómeno ampliamente estudiado en otros países y que se presenta en todas las sociedades. Es un fenómeno social, cuya etiología es multifactorial. El acoso escolar tiene repercusiones a corto, mediano y a largo plazo como lo demuestran otras investigaciones, se le relaciona con un aumento en la incidencia de depresión, ansiedad, fobia escolar, estrés postraumático, estrés agudo, aislamiento social, ideación suicida, etc³⁰. Así mismo es un factor relacionado con bajo aprovechamiento y deserción escolar. También se asocia con la presencia de más quejas somáticas y uso de medicamentos³¹. La sensación de un ambiente escolar inseguro repercute de manera negativa en la socialización con sus pares en el menor que es víctima de acoso, incluso ser agredido en el ámbito escolar predispone a perpetuar el ciclo víctima-agresor. Además se demuestra que las medidas anti acoso escolar implementadas en Noruega –donde más se ha estudiado el acoso escolar- son ineficaces en

Estados Unidos por diferencias culturales, en el sistema y características escolares o en factores psicosociales, por lo que es necesario conocer las características que atañen a nuestra población para poder realizar algún programa de intervención.

Por todo lo anterior, este fenómeno requiere estudiarse en México ya que no existen publicaciones que profundicen respecto a este problema de salud pública. Esto limita la detección e intervenciones oportunas en el ámbito escolar.

No existe una determinación de la frecuencia de acoso escolar en alumnos de escuelas secundarias en el Distrito Federal debido a que los estudios publicados hacen referencia a población de educación primaria. Es necesario conocer la frecuencia de acoso escolar y acoso cibernético a demás de las características sociodemográficas de los alumnos involucrados en el fenómeno de acoso escolar, como una primera aproximación al fenómeno del acoso escolar.

V. Hipótesis

El acoso escolar y el acoso cibernético en la población estudiada en las dos escuelas secundarias de Tlalpan será similar a lo reportado en la literatura para los alumnos de estas edades.

VI. Objetivos

Objetivo general:

Determinar la frecuencia de acoso escolar y acoso cibernético.

Objetivos específicos:

- Determinar la frecuencia de víctimas, agresores y victima-agresores asociados al fenómeno del acoso escolar.

- Determinar la frecuencia del acoso cibernético “Cyberbullying” (cyberbully o acosador cibernético y víctima cibernética) en una población de adolescentes que cursen la secundaria en el distrito Federal.
- Prevalencia del acoso y victimización por teléfono
- Determinar la frecuencia del acoso cibernético por sexo.
- Se determinará de manera secundaria, el porcentaje de alumnos que cuentan con computadora e internet en casa y las horas que invierten al día en este tipo de medios.

VII. Material y métodos

Tipo de estudio

Es un estudio descriptivo, observacional, transversal.

Población en estudio

Se seleccionaron 2 escuelas secundarias de la delegación Tlalpan, D.F. Con turnos matutino y vespertino. Se evaluaron a los alumnos del turno vespertino que actualmente estaban inscritos, que correspondían a los grupos seleccionados y que aceptaran responder la encuesta.

Tamaño de la muestra

Por conveniencia.

Procedimiento

Se explicó a los padres de familia de ambas escuelas secundarias el estudio (durante una reunión para la entrega de calificaciones) firmaron el consentimiento informado los padres que estuvieron de acuerdo en que sus hijos participaran en el estudio. Una semana posterior a esto se aplicó el instrumento VEA (valoración

escolar de acoso) y el cuestionario sobre el uso de computadora e internet. Este procedimiento se realizó durante los meses de febrero a marzo del 2012.

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- 1.- Sujetos que estén inscritos en la escuela secundaria seleccionada.
- 2.- Aquellos sujetos que de manera voluntaria acepten llenar los cuestionarios.

Criterios de exclusión

- 1.- Aquellos adolescentes que no completen la escala o que sea contestada incorrectamente por duplicidad de respuestas, etc.
2. Que tengan más de una semana de inasistencia en el último mes.
3. Que tengan menos de tres meses de integrados al grupo.

Criterios de eliminación

Aquellos cuestionarios que estén incompletos (> del 10% de ítems incompletos)

Instrumentos

Se aplicará un cuestionario para obtención de datos socio demográficos para investigar edad, sexo.

Valoración Escolar de Acoso V.E.A.

El instrumento VEA (valoración escolar de acoso) es un cuestionario elaborado y validado para población mexicana, consta de 22 ítems y permite clasificar a los participantes en 4 categorías (<<neutro>>, <<víctima>>, <<agresor>> y <<víctima-agresor>>). Reconoce las formas de agresión y victimización (verbal indirecta, verbal directa y física directa), e identifica roles de los participantes (líder positivo, líder neutro, líder negativo y alumno rechazado). Es un instrumento mixto porque

recoge información a partir de la nominación por los pares y por autorreporte. Para la validación de esta escala se evaluaron 170 alumnos, La consistencia interna fue de 0.89. El coeficiente de correlación intraclass obtenido con Test-retest a un 1 mes fue CCI= 0.69 (IC 95% [.36-.85] p=0.001). El instrumento presenta características de validez, confiabilidad y consistencia interna que muestra su utilidad en la evaluación del acoso escolar en niños y adolescentes mexicanos¹⁹.

Es un instrumento que permite evaluar la implicación en el acoso escolar a partir de la técnica de nominación por pares y secciones correspondientes de autorreporte que sirven para validar la nominación. Además de identificar a los alumnos involucrados en las 4 categorías clásicas del acoso como víctimas, agresores, víctimas-agresores y neutros también identifica a otros alumnos implicados en roles diversos.

Implicaciones éticas del estudio

Se obtuvo la aprobación por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”. Es un estudio con riesgo mínimo, ya que incluye encuestas y escalas en las que la conducta del sujeto es estudiada sin intervención o manipulación, y se cumple con los principios éticos básicos de justicia, no maleficencia, beneficencia y autonomía.

Se ofrecerán pláticas psicoeducativas a los padres y los alumnos de las instituciones educativas donde se apliquen los cuestionarios. Así como retroalimentación a los profesores de dicha institución.

Recolección de datos

La aplicación del instrumento y el cuestionario se llevó a cabo en el periodo de enero-marzo 2012. Como primer paso se tramitó la autorización de los directivos de las escuelas participantes. Posteriormente se entregaron los consentimientos informados se explicó los padres durante una reunión para entrega de boletas,

firmaron el consentimiento informado los padres de familia que aceptaron que sus hijos participaran para indicar que aceptaban participar en el estudio. En un segundo tiempo se acudió a las aulas escolares para la aplicación del instrumento, el cual se aplicó a todos los alumnos que asintieron participar dentro del horario escolar, se contó con la presencia del profesor en turno y del investigador quien estuvo presente durante el tiempo de aplicación.

Se concentró la información en una base de datos EXCEL codificando cada una de las variables de acuerdo a la definición operativa expuesta en el apartado de variables. Durante la realización de la base se excluyeron los datos de dos grupos que no completaron el número mínimo de participantes por grupo (50%) requerido para la realización del análisis.

Análisis estadístico

Se transfirió la base de datos total y se analizaron los datos con el programa estadístico SPSS versión 16.0. Se incluyeron en el análisis los adolescentes que respondieron las encuestas y los adolescentes que aunque no respondieron el instrumento, fueron nominados como participantes en el fenómeno del acoso escolar (bullying) mediante las respuestas de los participantes en los ítems que corresponden a nominación. Se realizó el análisis univariado: porcentaje y frecuencias; media, desviación estándar; y análisis bivariado: χ^2 .

Se analizó la muestra total n=829 alumnos nominados y n=555 alumnos que contestaron el instrumento. Aunque no todos los alumnos contestaron el instrumento, todos los sujetos pertenecientes a un grupo tuvieron lugar en la base de datos ya que podían tomarse en cuenta como participantes del fenómeno de acoso escolar, a partir de la nominación de sus compañeros; en el caso de las preguntas de autorreporte, se trató como dato faltante "missing" que en total fueron 274 alumnos.

Se asignó a la categoría de agresor o víctima aquellos alumnos que recibieran más del 20% de las nominaciones del grupo. Los neutros fueron aquellos alumnos

que no fueron nominados en alguna de estas dos categorías previas y los víctima agresor fueron aquellos alumnos nominados (20%) en ambas categorías.

VIII. Resultados

La muestra base total inicial fue de 829 alumnos 425 hombres y 401 mujeres, 3 participantes no identificaron su sexo. Los padres de 274 alumnos decidieron no participar en el estudio. La mayor parte de estos alumnos que no participaron se concentró en la categoría de acoso como neutro (n=238, 53.5%) y como agresor (n=35, 40.27%) mientras que el 100% de las víctimas (n=115, 14%) y víctimas agresores (n=180, 21.8%) les interesó participar en el estudio $X^2=231.76$, $df=3$, $p=0.0001$.

Un total de 555 alumnos contestó el instrumento VEA, con una media de edad de para los hombres (n=267, M=13.49, DE=1.00) y mujeres (n=286, M=13.29, DE=.91), $t(2.36)=4.49$, $p<0.05$.

El número de alumnos implicados en el fenómeno de acoso escolar fue de 382 (46.2%), esta cifra incluyó a los alumnos agresores, víctima o víctima-agresor. Por sexo se encontró que los varones implicados fueron 205 (48.2%) y las mujeres 177 (44.1%) $X^2=3.95$, $df=3$, $P=0.23$.

Se identificó a los participantes del acoso escolar (bullying) según el rol dentro del fenómeno (tomando en cuenta las cuatro categorías principales) y el sexo de los participantes (ver tabla 1)

Tabla 1**Participantes por rol y sexo**

Rol	Masculino n (%)	Femenino n (%)	Total n (%)
Neutro	220(51.8)	224(55.9)	444(53.8)
Víctima	40(9.4)	75(18.7)	115(14)
Agresor	65(15.3)	22(5.5)	87(10.5)
Víctima-agresor	100(23.5)	80(20)	180(21.8)

$$X^2= 33.49, Df=3, p=0.0001$$

Para obtener las categorías de agresor en general se sumaron todas las categorías de agresor: agresor físico, agresor verbal directo, agresor verbal indirecto, autorreporte como agresor, autorreporte como agresor físico, autorreporte como agresor verbal directo, agresor verbal indirecto, incluye al líder agresor físico, líder agresor verbal directo, líder agresor verbal indirecto. Se realizó el mismo proceso para obtener la categoría de víctima, se sumaron los resultados de autorreporte de víctima de agresividad física, verbal directa y verbal indirecta así como los resultados por nominación de víctima por internet y víctima telefónica y autorreporte de ser víctima de agresión telefónica y por internet. Los alumnos que calificaron para víctima y agresor conformaron la categoría de víctima-agresor- el alumno neutro fueron todos aquellos que no fueron nominados en las categorías anteriores.

El 32.7% reportó que las agresiones ocurren dentro del salón de clase n=180, el 34.2% en más de 2 lugares n=188, el 7.8% en otros lugares n=43, el 3.3% en los baños, el 1.6% en clase de deportes n=9 y el 1.5% en el pasillo n=8.

Los ítems del VEA permiten asignar los diversos roles según el tipo de acoso (ver tabla 2).

Tabla 2

Resultados del cuestionario VEA, por roles.

Categorías	Masculino n(%)	Femenino n(%)	Total	X ² gl1 *	P
Nominación					
Líder positivo.	7(1.6)	7(1.7)	14(1.7)	0.12	0.56
Alumno rechazado	33(7.8)	20(5)	53(6.4)	2.65	0.68
Líder neutro	4(0.9)	9(2.2)	13(1.6)	2.26	0.11
Líder negativo	16(3.8)	19(4.7)	35(4.2)	0.48	0.48
Líder influyente	1(0.2)	0(0)	1(0.1)	*	0.51
Agresor físico	48(11.3)	8(2)	56(6.8)	28.3	0.001
Agresor verbal directo	51(12.0)	3(0.7)	54(6.5)	*	0.001
Agresor verbal indirecto	21(4.9)	9(2.2)	30(3.6)	4.28	0.038
Líder físico	28(6.6)	5(1.2)	33(4.0)	15.34	0.001
Líder verbal directo	29(6.8)	1(0.2)	30(3.6)	*	0.001
Líder verbal indirecto	15(3.5)	3(0.7)	18(2.2)	*	0.001
Agresor- seguidor físico	10(2.4)	2(0.5)	12(1.5)	*	0.240
Agresor seguidor verbal directo	17(4.0)	0	17(2.1)	*	0.001
Agresor-seguidor verbal indirecto	5(1.2)	2(0.5)	7(0.8)	*	0.25
Agresor cibernético	2(0.8)	2(0.7)	4(0.8)	*	0.648
Víctima cibernética	2(0.8)	2(0.7)	4(0.8)	*	0.648
Agresor telefónico	0	0	0		
Víctima telefónica	0	0	0		
Autorreporte					
Víctima	117(44)	120(42)	232(42.9)	0.23	0.63
Víctima física	58(21.8)	47(16.4)	105(19.5)	2.64	0.10
Víctima verbal directo	68(25.6)	56(19.5)	124(22.4)	2.9	0.08
Víctima verbal indirecto	30(11.3)	57(19.9)	87(15.8)	7.56	0.01
Agresor	95(35.7)	78(27.2)	173(31.3)	4.68	0.31
Agresor físico	33(12.4)	33(11.5)	66(11.9)	0.1	0.74
Agresor verbal directo	47(17.7)	31(10.8)	78(14.1)	5.37	0.20
Agresor cibernético	21(8.3)	23(8.2)	44(8.3)	0.001	0.970
Víctima cibernética	37(14.7)	59(21.1)	96(18.1)	4.05	0.132
Agresor telefónico	9(3.6)	6(2.2)	15(2.8)	0.974	0.324
Víctima telefónica	20(7.9)	25(9.0)	45(8.5)	0.179	0.673

* Si el resultado no se especifica, la prueba estadística es Fisher, cuando el número de celda es menor a 5.

Acoso cibernético

La frecuencia de acoso cibernético y telefónico combinados fue de 22.2%. Por sexo encontramos que mas hombres (n= 80,27.9%) estuvieron involucrados en comparación con las mujeres (n= 139, 25.1%) ver tabla 3. El 42.9% de las víctimas cibernéticas fueron víctimas de otro tipo de acoso (ver tabla 3).

Por nominación sólo 2 varones y 2 mujeres se asignaron como acosadores cibernéticos (n=4, 0.8%), 2 varones y 2 mujeres se asignaron como víctimas cibernéticas (n=4, 0.8%), no se asignaron agresores o víctimas telefónicas por nominación.

Por autorreporte 21 varones y 23 mujeres se asignaron como agresores cibernéticos (n=44. 8.3%), 37 varones y 59 mujeres se asignaron como víctimas cibernéticas (n=96, 18.1%). En cuanto a agresores telefónicos 9 varones y 6 mujeres fueron asignados a esta categoría (n=15, 2.8%). En la categoría de víctimas telefónicas 20 varones y 25 mujeres se asignaron a esta categoría (n=45, 8.5%), ver tabla 2.

El acoso cibernético es un fenómeno más detectado por vía autorreporte, tanto en la categoría de víctima como en la categoría de agresor.

Tabla 3

Acoso cibernético por rol y género.

Rol	Masculino	Femenino	Total	X²	gl	p
	n (%)	n (%)	n(%)			
Agresor	34(8)	30(7.5)	64(7.7)	.78	1	.78
Víctima	49(11.5)	72(18)	121(14.6)	6.81	1	.009

De 369 menores encuestados, el 69% tuvo computadora en casa y el 50.7% tiene internet en casa. Setenta y seis (24.4%) a pesar de tener internet en su casa van a un café internet (GI1 X^2 40.19). Ciento ochenta y nueve (24.2%) consiguen internet en un café internet, seis (.8%) lo consiguen en casa de un amigo, 10 (1.3%) en casa de un familiar, 14 (1.8%) cuenta con internet en el celular y 10 (1.3%) en otro lugar. De los participantes 76(24.4%) a pesar de tener internet en casa acude de manera frecuente a un café internet.

El promedio de horas por día en computadora fue mayor para las mujeres (n=276, M=2.01+- 2.33) que los varones (n=258, M=1.7+ 1.84), pero esta diferencia no fue significativa $t(532)=1.31$, $p>05$. El promedio de número de horas por día para el uso de internet fue mayor también para las mujeres 1.90 +-2.36 y para hombres 1.64 +- 2.36.

En cuanto a la frecuencia de las agresiones (ítem 20), el 42% contestó que suceden rara vez y el 16.2% reportó agresiones diario (ver figura 1).

Figura 1. Frecuencia de las agresiones

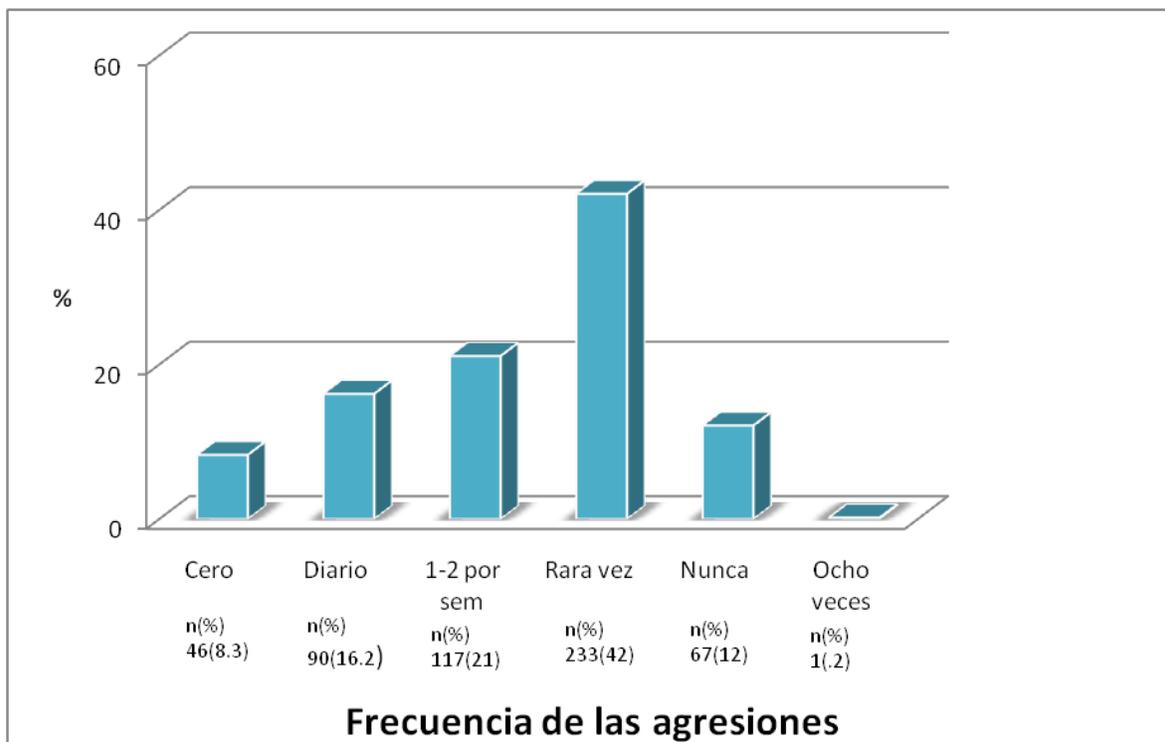
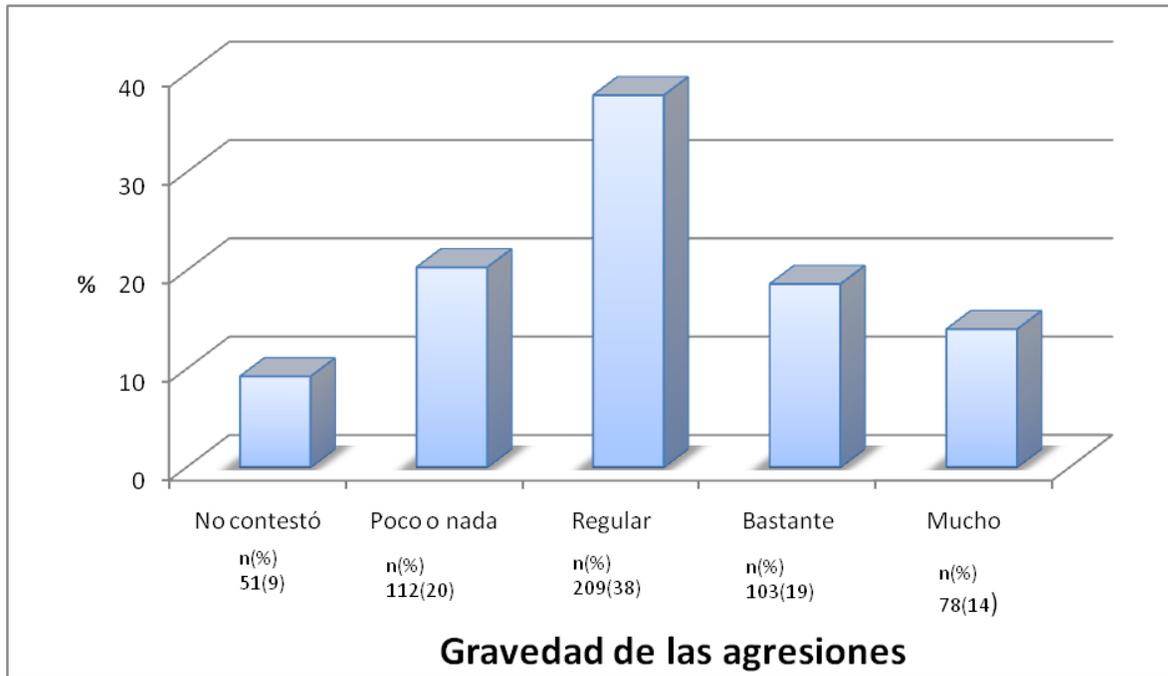
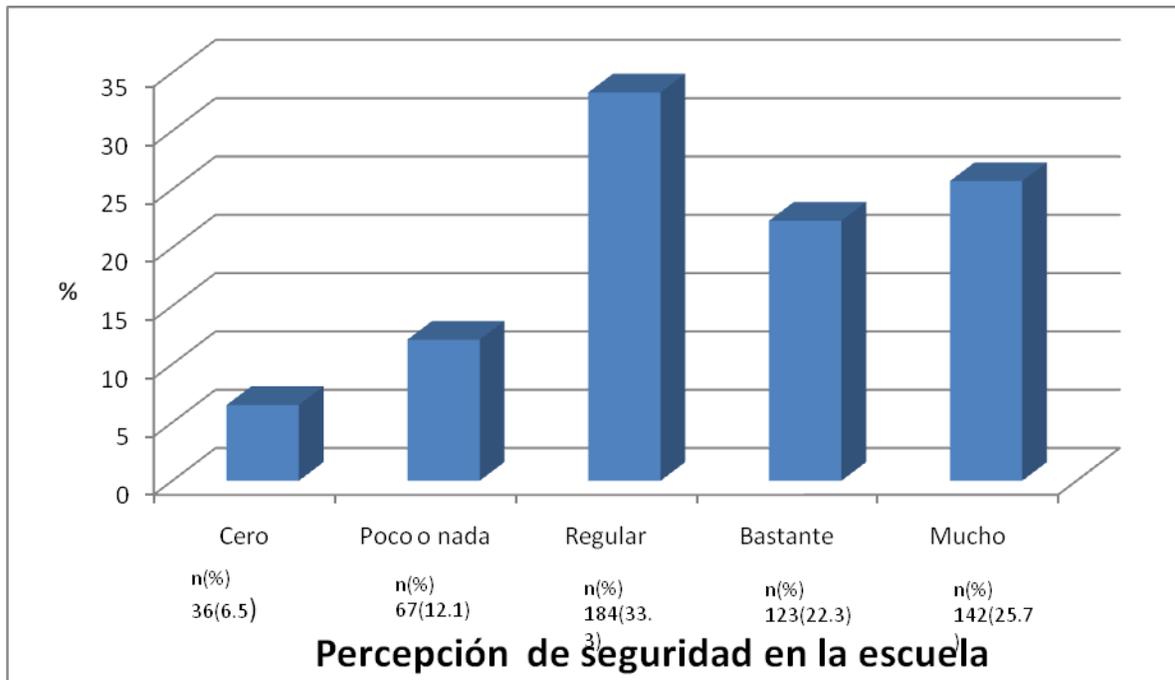


Figura 2. Percepción de gravedad del acoso



El ítem 24 investiga la percepción de seguridad en la escuela, con 4 opciones como se muestra en la figura 3. Se ha descrito en la literatura que tanto los agresores, las víctimas y las víctima-agresor reportan mayores niveles de percepción de inseguridad en la escuela.

Figura 3. Seguridad en la escuela



IX. Discusión

En este estudio investigamos el acoso cibernético en alumnos de secundaria de dos escuelas oficiales de la Ciudad de México.

La frecuencia de acoso escolar en general fue de 48% cifra que fue superior a lo reportado por Sanabria en el 2011 31% y por Albores en 2010 23%. Esto puede deberse a que la muestra de nuestro estudio fueron alumnos de secundaria entre los que se reporta la cifra mayor de acoso en los estudios 12-37.5%³². Es esperable ya que la literatura reporta que la mayor prevalencia del fenómeno es en los estudiantes de educación secundaria¹⁰. Además también influyó que el instrumento VEA en la versión de adolescentes incluyó preguntas de autorreporte de víctima y agresor que fueron más eficientes para investigar el acoso en contraste con la técnica de nominación como puede verse en la tabla 2.

El 40.2% de los alumnos que fueron clasificados como agresores no recibieron autorización de sus padres o ellos decidieron no participar en el estudio situación

observada en los estudios previos y que muestra la participación indirecta de los padres en este fenómeno como destacan algunos estudios. En contraste es evidente la necesidad y el interés de las víctimas por denunciar el acoso cuando el 100% de ellas participo en el estudio.

Los alumnos perciben como regular la gravedad de las agresiones y en general refieren sentirse regularmente seguros en la escuela²⁷.

La frecuencia de acoso cibernético fue de 22.2%, cifra superior a lo reportado por Albores et al en México que informó sobre una frecuencia de 3%, y mayor al estudio de Serbia³³ que informo una cifra para acosador cibernético de 10% mientras que el 20% de los alumnos informaron ser víctimas. Esta diferencia se puede atribuir a que el estudio publicado por Albores fue realizado en alumnos de educación primaria y se ha reportado que la prevalencia de acoso cibernético es mayor en alumnos de secundaria y preparatoria¹⁹. La frecuencia encontrada en este estudio es mayor a la reportada por otros países y similar a la encontrada en Canadá 22%. En EU se ha reportado una prevalencia del 12%, en España se encontró 5.2% de prevalencia de acoso cibernético moderado y 1.7 severo. En Estambul se ha encontrado una prevalencia de hasta 35.7%³².

El traslape entre el acoso cibernético y el acoso físico fue inferior a lo reportado en la literatura ya que sólo 1 víctima reportó ser agredida de manera física y cibernética (0.8%) $p=0.57$. Este hallazgo es similar cuando se explora a las víctimas de violencia verbal en las que sólo 1 participante informó ser víctima de acoso verbal y acoso cibernético (0.8%) $p=0.63$. Esto es distinto a lo reportado por la literatura donde se describe que la mayor parte de los acosados de forma cibernética son acosados por otras vías¹⁷.

Además se identificó que un grupo de menores a pesar de tener computadora e internet en casa buscan conectarse en lugares públicos $n=76$ (24.4%). Esta cifra es preocupante ya que es posible que esta práctica tenga el propósito contar con mayor anonimato y menor supervisión, situaciones que están relacionadas con la

mayor frecuencia de acoso cibernético. En este estudio también fue evidente que el acoso cibernético es más detectable mediante el autorreporte para identificar tanto a los acosadores como a los acosados, ya que es una forma de acoso menos expuesta y oculta ante los ojos de los compañeros por lo que por vía nominación este fenómeno es informado con menor frecuencia.

X. Conclusiones

1. La frecuencia de acoso escolar reportada para las dos escuelas estudiadas fue de 46.7%, y de acoso cibernético de 22.2% que es una frecuencia mayor a la reportada en otros estudios y a la reportada en el país por Albores 2011.

Este aumento en la frecuencia de acoso escolar se debe que la muestra evaluada es de adolescentes (donde la frecuencia de este fenómeno es mayor) y por utilizar un instrumento de evaluación del acoso escolar que investiga el fenómeno por nominación y auto-reporte.

2. La frecuencia de agresores fue de 10.5% y de víctima-agresor fue de 21.8%.

3. La frecuencia de acosador cibernético fue de 7.7% y de víctima cibernética fue de 14.6%.

4. La frecuencia de acoso cibernético fue de 19.5% en varones y 25.5% en mujeres.

5. El acoso cibernético es un fenómeno que se detecta más por autorreporte, tanto en la categoría de víctima como en la categoría de agresor, lo que es importante considerar para el diseño de estudios posteriores.

6. El 69% de los participantes tienen computadora en casa y el 50.7% cuenta con internet en el hogar. En las mujeres se encontró que pasan un promedio de 2.01 horas al día en la computadora y en los varones de 1.7 horas al día.

XI. Referencias

1. Díaz F, Prados M, Ruiz M. Relación de las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Adolescente*. 2004; 4(1) 10-19.
2. Cajigas N, Kahan E, Luzardo M, Najson S, Ugo C. Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Rev Med Urug*. 2006; 22(2):143-151.
3. García X, Pérez A, Nebot A. Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*. 2010;24(02)103-108.
4. Armemiya I, Oliveros M, Barrientos A. Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2009; 70(4):255-8.
5. Huitsing G, Veenstra R, Sainio M, Salmivalli C. "It must be me" or "It could be them?": The impact of the social network position of bullies and victims on victims' adjustment. *Social Networks*. 2012;34(4):379-386.
6. Kim Y, Leventhal B, Koh Y, Hubbard A, Boyce T. School Bullying and Youth violence. *Arch Gen Psychiatry*. 2006; 63(9): 1035-1041.
7. Bauer N, Herrenkohl T, Lozano P, Rivara F, Hill K, Hawkins J. Childhood Bullying Involvement and exposure to intimate partner violence. *Pediatrics*. 2006; 118(2): 235-242.
8. Tonja R, Overpeck M, Pilla R, Ruan J, Simons-Morton B, Scheidt P. Bullying Behaviors Among US Youth: Prevalence and Association With Psychosocial Adjustment. *JAMA*. 2001;285(16):2094-2100.

9. Schneider K, O'Donnell L, Stueve A, Coulter R. Cyberbullying, School Bullying, and Psychological Distress: A Regional Census of High School Students. *Am J Public Health*.2012;102(1):171-177.
10. Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Bjorkqvist, Kaj., Osterman, Karin., Kaukainen, A.. Bullying as a Group Process: Participant Roles and Their Relations to Social status Within the Group. *Aggressive Behavior*. 1996; 22 1-15.
11. Criag W, Harel-Fisch Y, Fogel-Grinvald H, Dostaler S, Hetland J, Simons-Morton B, et al. A cross-national profile of bullying and victimization among adolescents in 40 countries. *Int J Public Health*. 2009; 54 (2): 216-224.
12. Cook C, Williams K, Guerra N, Kim T, Sadek S. Predictors of Bullying and Victimization in Childhood and Adolescence: A Meta-analytic Investigation. *School Psychology Quarterly*.2010; 25(2):65-83.
13. Jansen D, Veenstra R, Ormel J, Reijneveld S. Early risk factors for being a bully, victim, or bully/victim in late elementary and early secondary education. The longitudinal TRAILS study. *BMC Public Health*. 2011;11:440-447.
14. Spriggs A, Iannotti R, Nansel T, Haynie D. Adolescent Bullying Involvement and Percieved Family Peer and School Relations: Commonalities and Differences Across Race/Ethnicity. *J Adolesc Health*.2007; 41(3):283-293.
15. Olweus D. Bullying al School and later criminality: findings from thre Swedish community samples of males. *Crim Behav Ment Health*.2011; 21(2):151-156.
16. Varjas K., Talley J, Meyers J, Parris L, Cuts H. High School Student's Perceptions of Motivations for Cyberbullying: An Exploratory Study. *West J Emerg Med*. 2010; 11(3): 269-273.

17. Perren S, Dooley J, Shaw T, Cross D. Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*. 2010;23: 4-28.
18. Scneider S, O'Donnell L, Stueve A, Coulter R. Cyberbullying, school bullying, and psychological distress: a regional census of high school students. *Am J Public Health*.2012;102(1):171-177.
19. Sanabria-Díaz, Edith A., López-Guerrero, José J., Sarmiento-Hernández, Emmanuel I., Náfate-López, Omar., Albores-Gallo, Lilia. Primer Congreso de Alumnos de Posgrado de la UNAM. México D.F., 18-20 de Mayo del 2011. Validación de la escala V.E.A. para la valoración escolar del acoso "Bullying" en niños y Adolescentes.
20. INEGI, Anuario Estadístico de Los Estados Unidos Mexicanos [http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2007/Aeeum072.pdf]
21. Razón y palabra, disponible en:[<http://www.razonypalabra.org.mx/Bringue.pdf>]
- Nansel T, Criag W, Overpeck M, Saluja G, Ruan W. Cross-national Consistency in the relationship between Bullying Behaviors and Psychosocial Adjustment. *Arch Ped Adolesc Med*. 2004; 158(8): 730-736.
22. Hazemba A, Siziya S, Muula A, Rudatsikira E. Prevalence and correlates of being bullied among in-school adolescents in Beijing: results from the 2003 Beijing Global School-Based Health Survey. *Annals of General Psychiatry*. 2008; 7:6
23. Muula A, Herring P, Siziya S, Rudatsikira. Bullying victimization and physical fighting among Venezuelan adolescents in Barinas: results from the Global School-Based Health Survey 2003. *Italian Journal of Pediatrics*. 2009; 35:38.

24. Tharp-Taylor S, Haviland A, D'Amico E. Victimization from mental and Physical Bullying and substance use in early adolescence. *Addict behav.* 2009; 34(6-7):561-567.
25. Rivero E, Barona C, Saenger C. La violencia entre pares (bullying). Un estudio exploratorio en escuelas, 2009. En [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0183-F.pdf]
26. Albores G, Saucedo J, Ruiz S, Roque E. El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México.* 2011;53(3):220-227.
27. Glew G, Fan M, Katon W, Rivara F. Bullying and school safety. *The journal of Pediatrics.* January 2008;152(1): 123-128.
28. Lund, R. Exposure to bullying at school and depression in adulthood: a study of Danish men born in 1953. *European Journal of public health.* 2008; 111-116
29. Sourander A, Jensen P, Rönning J, Niemelä S, Helenius H, Sillanmäki L, et al. What is the early adulthood outcome of boys who bully or are bullied in childhood? The Finnish "From a Boy to a man" Study. *Pediatrics.* 2007;120 (2): 397-404.
30. Arseneault L, Milne B, Taylor A, Adams F, Delgado K, Caspi A, Moffit T. Being bullied as environmentally mediated contributing factor to children's internalizing problems. *Arch Pediatr Adolescent med.* 2008;162 (2): 145-150.
31. Lien L, Green K, Welander-Vatn A, Bjertness E. Mental and somatic health complaints associated with school bullying between 10th and 12th grade students; results from cross sectional studies in Oslo, Norway. *Clinical practice and epidemiology in mental health.* 2009; 5:6.

32. Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Vilaldon, L., Padilla, P. Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors profile. *Computers in human behavior*. 2010; 26(5) 1128-1135.

33. Popovic B, Djuric S, Cvetkovic V. The prevalence of Cyberbullying among adolescents: A case study of middle schools in Serbia School. *Psychology International*. 2011; 32: 412-424.

XII. Anexos

Carta consentimiento informado

Título de la investigación: Frecuencia de Acoso escolar (Bullying) y Acoso cibernético (Cyberbullying) en una población de adolescentes de educación secundaria del Distrito Federal.

Objetivos de la investigación: Mi hijo y yo hemos sido invitados a participar voluntariamente en un estudio de investigación para detectar si mi hijo (a) es participante del acoso escolar. He leído, o me han leído, de forma que yo entienda, la información anterior. Me han explicado totalmente el contenido y el significado de esta información. He tenido tiempo y oportunidad de formular cualquier pregunta sobre el estudio y sobre este documento, y todas las preguntas se me han contestado. También he leído todas las páginas de este documento de consentimiento y los riesgos que existen. Firmando este documento acepto voluntariamente otorgar mi consentimiento para que mi hijo(a) participe en el estudio. Estoy en el entendido de que recibiré una copia de esta forma de consentimiento firmada.

Nombre y firma del participante

Fecha

Nombre y firma de la madre

Fecha

Nombre y firma del padre

Fecha

Nombre y firma del testigo

Fecha

TEST DE EVALUACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR "BULLYING" PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: Masculino Femenino No. Lista _____

Escuela: _____ Grado: _____ Fecha de aplicación: ____/____/____

Las siguientes preguntas ayudarán a tu profesor(a) a entender mejor el ambiente social que te rodea, y detectar el acoso escolar "Bullying", que se define como un tipo específico de agresión que 1) tiene como objeto la exclusión o el aislamiento social de la víctima y 2) cuya frecuencia es repetitiva en el tiempo y 3) es común un desequilibrio de poder (cuando una persona o grupo más poderoso ataca a otro(a) menos poderosos).

Responde seleccionando **COMO MAXIMO A TRES COMPAÑEROS /AS**, de tu clase que mejor se ajusten a cada pregunta. **ESCRIBE SUS NUMEROS DE LISTA NO ESCRIBAS NOMBRES**. Recuerda que tus respuestas son **CONFIDENCIALES**

I. Acciones	Escribe el numero de lista en los cuadros de abajo		
1. ¿Selecciona a 3 compañeros (as) para alguna actividad escolar, o de juego?			
2. ¿Selecciona a 3 compañeros (as) que NO elegirías para actividades escolares, o de juego?			
3. ¿Quiénes te elegirían a ti para actividades escolares o de juego?			
4. ¿Quiénes NO te elegirían a ti para actividades escolares o de juego?			
5. Si alguno de los compañeros/as que elegiste en las preguntas anteriores (1 a 4) te diera una orden ¿a quien obedecerías MAS? .Elije solo uno.			
6. ¿Elige a tres compañeros(as) de ambos sexos que realicen las siguientes acciones:	Escribe el numero de lista en los cuadros de abajo		
A) Pegan, pellizcan, empujan, jalan el cabello, toman video para mostrárselos a los demás, pegan chicles a otros, les avientan objetos, les meten el pie, dañan, esconden o roban el material escolar o las pertenencias de otros.			
B) Insultan, maltratan, amenazan, ponen apodos, se burlan de los demás y/o hacen gestos groseros a otros.			
C) Esparcen o cuentan chismes, inventan mentiras de otros compañeros, hacen notas o dibujos ofensivos, aíslan no invitándolos a jugar, a fiestas, o a participar en actividades deportivas, los ignoran o les hacen la "ley del hielo."			
7. ¿A ti te han hecho algunas de las siguientes acciones? NO () Si () SUBRAYA LA CONDUCTA. Puedes identificar más de una opción.			
A) Pegarte, pellizcarte, empujarte, jalarte el cabello, tomarte video para mostrárselo a los demás, pegarte chicles, aventarte objetos, meterte el pie, dañarte, esconderte o robarte el material escolar o las pertenencias.			
B) Insultarte, amenazarte, ponerte apodos, burlarse de ti y/o hacerte gestos groseros.			
C) Esparcir o contar chismes, inventar mentiras, hacer notas o dibujos ofensivos acerca de ti. Aislarte no invitándote a jugar, a fiestas, a participar en actividades deportivas, te ignoran o te hacen la "ley del hielo"			
8. ¿Tú has hecho algunas las siguientes acciones? NO () Si () SUBRAYA LA CONDUCTA. Puedes identificar más de una opción.			
A) Pegar, pellizcar, jalar el cabello, tomar video de tus compañeros para mostrárselo a los demás, pegar chicles, aventar objetos, meter el pie, dañar, esconder o robar el material escolar o las pertenencias de otros.			
B) Insultar, maltratar, amenazar, poner apodos, burlarse de los demás y/o hacer gestos groseros a otros.			
C) Esparcir o contar chismes, inventar mentiras, hacer dibujos ofensivos acerca de otros. Aislar a otros no invitándolos a jugar, a fiestas, a participar en actividades deportivas, ignorándolos o haciéndoles "la ley del hielo"			
9. Quien de tus compañeros(as) ORDENA A OTROS acciones como:	Escribe el numero de lista en los cuadros de abajo		
A) Pegar, pellizcar, jalar el cabello, tomar video de tus compañeros para mostrárselo a los demás, pegar chicles, aventar objetos, meter el pie, dañar, esconder o robar el material escolar o las pertenencias de otros			
B) Insultar, maltratar, amenazar, poner apodos, burlarse de los demás y/o hacer gestos groseros a otros.			
C) Esparcir o contar chismes, inventar mentiras, hacer dibujos ofensivos acerca de otros. Aislar a otros no invitándolos a jugar, a fiestas, a participar en actividades deportivas, ignorándolos o haciéndoles "la ley del hielo"			

10. Quien de tus compañeros(as) OBEDECE A OTROS para realizar acciones como:	Escribe el numero de lista en los cuadros de abajo	
A) Pegar, pellizcar, jalar el cabello, tomar video de tus compañeros para mostrárselo a los demás, pegar chicles, aventar objetos, meter el pie, dañar, esconder o robar el material escolar o las pertenencias de otros		
B) Insultar, maltratar, amenazar, poner apodos, burlarse de los demás y/o hacer gestos groseros a otros		
C) Esparcir o contar chismes, inventar mentiras, hacer dibujos ofensivos acerca de otros. Aislar a otros no invitándolos a jugar, a fiestas, a participar en actividades deportivas, ignorándolos o haciéndoles "la ley del hielo"		
11. Elige a tres compañeros(as) de ambos sexos que agreden a los demás por internet		
12. Elige a tres compañeros(as) de ambos sexos que fueron agredidos por internet		
13. ¿A ti te han agredido por internet? Pon una X para identificar tu respuesta	si	no
14. ¿Tu has agredido a alguien por internet? Pon una X para identificar tu respuesta	si	no
15. Elige a tres compañeros(as) de ambos sexos que agreden a los demás por teléfono (realizan llamadas, mensajes de texto, distribuyen fotos o videos ofensivos)	Escribe el numero de lista en los cuadros de abajo	
16. Elige a tres compañeros(as) de ambos sexos que fueron agredidos por teléfono (reciben llamadas, mensajes de texto, sus fotos o videos íntimos fueron distribuidos)		
17. ¿A ti te han agredido por teléfono? Pon una X para identificar tu respuesta	si	no
18. ¿Tu has agredido a alguien por teléfono? Pon una X para identificar tu respuesta	si	no

II. Ahora señala la respuesta más adecuada	Descanso o recreo	Salón de clases	Patio	Pasillos	Baños	Clase de Deportes	Otros
19. ¿Dónde suelen ocurrir las agresiones:							
III. Ahora señala sólo UNA respuesta para las siguientes preguntas:				Diario	1-2 veces por semana	Rara vez	Nunca
20. ¿Qué tan seguido ocurren las agresiones en los últimos 3 meses?							
IV. Frecuencia y gravedad de las conductas				Poco o nada	Regular	Bastante	Mucho
21. ¿Crees que estas situaciones son graves?							
22. ¿Te sientes seguro/as en tu escuela?							

Cuestionario sobre el uso de computadora e internet

Uso de la computadora

1. ¿Tienes computadora en casa? SI_____ NO _____

2. ¿Tienes internet en tu casa? SI_____ NO _____

3. ¿Cuántas horas al día o qué tan frecuente usas el internet?_____

4. En caso de no tener computadora en tu casa, ¿en dónde consultas el internet?_____

Carta de aprobación por el comité de investigación

Comisión Nacional de Institutos de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Servicios de Atención Psiquiátrica

Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro"



SECRETARÍA
DE SALUD



Oficio: DI/CI/758/0112

Asunto: Aprobación

México, D.F., a 11 Enero de 2012.

DRA. OLGA LYDIA MARTÍNEZ AGUILAR
P R E S E N T E

Por este medio le informamos que el proyecto de investigación titulado "*Prevalencia de acoso escolar (Bullying) y acoso cibemético (Cyberbullying) en una población de adolescentes de educación secundaria del Distrito Federal*", registrado en esta División de Investigación con la clave IT2/19/1211, como trabajo de tesis para obtener la diplomación en la Especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, ha sido APROBADO y puede pasar al comité de ética para su evaluación.

Se notifican las siguientes obligaciones que adquiere en calidad de tesista:

- Entregar una copia del presente a sus tutores, así como a la División de enseñanza.
- Entregar su primer informe semestral del desarrollo del estudio durante la primera semana del mes de junio del año en curso con firma de sus tutores, así como de los productos derivados (presentaciones en congresos, etc.).
- Entregar dos ejemplares del producto final de la tesis, uno para el área de investigación y otro como acervo para la biblioteca del hospital incluyendo los sellos de la biblioteca de la UNAM y del HPIDJNN.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ENF. LUCÍA ARCINIEGA BUENROSTRO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

C.c.p Registro de productividad del HPIDJNN
Archivo.

Carta de aprobación del comité de ética



Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud
y Hospitales de Alta Especialidad
Servicios de Atención Psiquiátrica

Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro"



No. de oficio: CEI/137
Asunto: Dictamen de aprobación.

México D.F. A 18 mayo del 2012

DRA. OLGA LYDIA MARTÍNEZ AGUILAR
RESIDENTE DE LA ESPECIALIDAD EN
PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

Comunico a usted que el Comité de Ética en Investigación, ha evaluado el protocolo titulado "*Prevalencia de Acoso escolar (Bullying), Acoso cibernético (Cyberbullying) y Acoso telefónico en una población de adolescentes de educación secundaria del Distrito Federal*", proyecto de tesis para obtener el diploma de la Especialidad en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, con clave en el hospital IT2/19/01211, apareciendo como asesora la Dra. Lilia Albores Gallo.

El Comité de Ética en Investigación decide dar al protocolo el carácter de **aprobado**.

Tengo a bien recordarle que debe cumplir con la obligación de notificar a este comité sobre todo evento que reestructure las condiciones éticas del proyecto, de comunicar el inicio del reclutamiento y la finalización del estudio, y de entregar por escrito un informe final. Tenga presente que los compromisos que usted ha adquirido con el hospital incluyen la imprescindible devolución de los resultados a los participantes en el protocolo que son sujetos de estudio.

Atentamente

PSIC. VERÓNICA PÉREZ BARRÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN



Ccp
Dra. Dora María Pérez Ordaz.- Directora del Hospital.
L. E. O. Lucía Archimigi Buenrostro.- Secretaria de la Comisión de Investigación.
Archivo del Comité de Ética en Investigación.

Av. San Buenaventura 86 Col Belisario Domínguez Del. Tlalpan C.P 14080 México DF
5573-2855 5573-4866 5573-4844